

Transformaciones

Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América latina a la luz de la Teoría de la Dependencia*

*Ariel M. Slipak***

Las transformaciones económicas políticas y sociales en la República Popular de China de las últimas décadas han arrojado como resultado que este país se consolide como una potencia económica, política e incluso militar. Se trata de la segunda economía del mundo, principal poseedor de reservas internacionales y acreedor del Tesoro de EUA, primer exportador global y segundo importador. En este trabajo el autor realiza una revisita a diferentes teorías del desarrollo que estudian los vínculos entre países centrales y periféricos, con especial énfasis en la vertiente marxista de la Teoría de la Dependencia, para luego analizar las características de los crecientes vínculos entre China y América latina desde el prisma de las categorías de esta vertiente teórica.

Palabras Clave: China – América latina – Teoría de la Dependencia – Ruy Mauro Marini

* Este trabajo se realiza como contribución parcial a la tesis doctoral del autor y al Proyecto de Investigación Agencia PICT 1216-2008 Modelos de desarrollo: actores, disputas y nuevos escenarios en la Argentina contemporánea. Se agradece a Juan Santarcángelo, Luciano Bolinaga y Cecilia Salinas por valiosos comentarios realizados sobre una versión preliminar y a Maristella Svampa por importantes debates mantenidos sobre el desarrollo de América latina.

** Licenciado en Economía UBA. Docente CBC-UBA y Profesor Regular de la Universidad Nacional de Moreno (UNM). Becario de Investigación ANPCyT con sede en Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales UNGS-IDES. Miembro de la Sociedad de Economía Crítica (SEC). Se agradecen comentarios y debates; correo de contacto: aslipak@ungs.edu.ar

An analysis of China's rise and its links to Latin America following the Theory of Dependency

The political, social and economic changes in the People's Republic of China in recent decades have resulted in a consolidation of this country as an economic, political and even military power. It is the second largest economy, principal holder of international reserves and U.S. Treasury creditor, first global exporter and second largest importer. In this paper we attempt to revisit of different developmental theories that study the links between central and peripheral countries, with special emphasis on the Marxist perspective of dependency theory, in order to then analyze the characteristics of the growing links between China and Latin America from the prism of categories of this theoretical approach.

Keywords: China - Latin America - Dependency Theory - Ruy Mauro Marini

Fecha de recepción: enero de 2014

Fecha de aceptación: febrero de 2014

Introducción

Las transformaciones económicas, sociales y políticas en América latina durante la última década han reavivado los debates sobre el desarrollo económico y social de la región. En este sentido, los tipos de vínculos que se establecen con las potencias desarrolladas y las emergentes tienen efectos sumamente relevantes en la orientación de la inserción comercial internacional y el perfil productivo local. Estos elementos a su vez, resultan ineludibles a la hora de debatir diferentes modelos de organización social o *proyectos societales* que se encuentran en disputa en la región. Aspectos como la distribución del ingreso y calidad de vida de la población de un país no pueden ser pensados separadamente del rol que los mismos cumplen en una jerarquía internacional (Katz, 2012).

Desde los inicios del siglo XXI a la actualidad -tras importantes transformaciones transcurridas desde el continuo proceso de reformas políticas y económicas iniciado en 1978-, la República Popular de China se ha convertido en uno de los países de mayor relevancia geopolítica y económica del globo. Hacia el año 2011 se ha consolidado como la nación con mayores reservas en dólares¹, el primer exportador y segundo importador de manufacturas del mundo, principal acreedor del Tesoro de Estados Unidos, quinto emisor de IED y segunda economía del planeta (Slipak, 2012c). Este ascenso económico, se ve acompañado de una creciente influencia global en los aspectos militar y político (Bolinaga, 2011)². El protagonismo de China en el concierto de la producción mundial de bienes y servicios ha traído aparejado un importante incremento del consumo de minerales, alimentos e hidrocarburos en dicho país.³

Desde la década de 1990 en adelante, los vínculos económicos y políticos de China con los países de América latina se han incrementado notablemente. Durante la segunda mitad de la primera década del siglo XXI, China se ha transformado en el socio comercial cuyo intercambio

¹ Hacia diciembre de 2011 eran de 3.236 miles de millones de dólares. Cabe destacar que las reservas en dólares del Japón, país ubicado en el segundo lugar, representaban menos del 39% de las reservas de China, que a su vez representan unas 21,86 veces las de EUA. Fuente: Index Mundi.

² Bolinaga (2011) remarca en el plano militar el crecimiento del presupuesto de defensa y posesión de ojivas nucleares, portaaviones y submarinos. En el plano político, destaca transformaciones en las relaciones de poder tanto con las grandes potencias como con potencias menores.

³ Algunos datos que cristalizan esta situación: hacia 2011 China se consolida como el principal consumidor del globo de electricidad, el segundo respecto a los barriles diarios de petróleo y el cuarto en cuanto al gas natural. Fuente: Index Mundi.

con la región muestra mayores tasas de crecimiento. Hacia el año 2008, el gobierno de dicho país publica un documento titulado 'El libro blanco de las relaciones de China hacia América Latina', en el cual especifica su interés en potenciar e incrementar las relaciones económicas y políticas con la región. Desde entonces, China se ha convertido en uno de los países emisores de IED más dinámicos hacia América latina. Estas inversiones se orientan fundamentalmente a actividades primario-extractivas y terciarias de apoyo a las primeras. El nuevo rol geopolítico y económico que ocupa China y sus crecientes vínculos con América latina, hacen ineludible un estudio para dilucidar qué papel juega en términos de desarrollo económico y social para la región latinoamericana y su relación con este país.

En este trabajo, nos dedicamos a recuperar algunos conceptos de la Teoría de la Dependencia -especialmente de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD)- a fines de evaluar la pertinencia de los mismos para analizar los vínculos entre China y América latina⁴. Entendemos que toda teoría económica con pretensiones explicativas amplias se encuentra suscripta a un clima de época. Por lo tanto, en este primer estudio no estamos afirmando que se pueda realizar una lectura sistemática de la situación del capitalismo global desde una determinada teoría y ello deba resultar acrítico y válido para cualquier momento histórico. Sin embargo, nos parece relevante visitar algunos de los conceptos de la TMD que nos puedan brindar una mayor comprensión del fenómeno del ascenso económico y político de China y sus vínculos con América latina.⁵

En una primera sección de este trabajo, nos abocamos a explorar algunos de los conceptos más relevantes de la TMD (con especial énfasis en las concepciones de Ruy Mauro Marini) y los debates teóricos y políticos con otras vertientes en el contexto histórico de su aparición; en una segunda sección caracterizamos el ascenso económico, político y militar de China y los vínculos de este país con América latina; para

⁴ Este trabajo forma parte de una serie de artículos en los cuales analizamos las relaciones entre China y América latina (con énfasis en la Argentina) a la luz de diferentes teorías sobre el desarrollo económico que consideran válido un análisis centro-periferia, destacándose las concepciones estructuralistas (Slipak, 2012d), el neodesarrollismo (Slipak, 2012a) y los conceptos vertidos por funcionarios del Gobierno argentino que hacen al denominado "modelo de crecimiento con inclusión social" (Slipak, 2012b; Slipak, 2012c). En esta ocasión nos abocamos, entonces a la Teoría de la Dependencia.

⁵ En este trabajo no se realiza un detallado estudio estadístico, pero la mayor parte de ese tipo de datos son extraídos de investigaciones propias previas (y otras fuentes secundarias). Hemos decidido priorizar el desarrollo y debate sobre los conceptos de la Teoría de la Dependencia.

pasar a una tercera en la cual discutimos sobre la vigencia teórica de algunas categorías de la TMD para el análisis de los fenómenos del acápite anterior; por último, reflexiones preliminares de este análisis de carácter exploratorio.

1. Recuperación de conceptos de la Teoría de la Dependencia

1.1. Contexto de aparición del debate de la dependencia

Hacia mediados de la década de 1960, los primeros escritos de los denominados autores de la Teoría de la Dependencia se inscriben en un clima de época en el cual existían intensos debates sobre la cuestión del desarrollo económico.

Hacia la segunda posguerra mundial, en los países desarrollados una serie de teóricos intentan dar cuenta de las causas de las diferencias entre economías consideradas *desarrolladas* y *subdesarrolladas*. Estos autores⁶ centraban dichas diferencias casi exclusivamente en los motivos de los diferenciales de tasa de crecimiento económico (Santarcángelo, 2012). Siguiendo a Borón (2008), el interés en Occidente por estudiar estas diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados deriva en la intención de elaborar políticas económicas que atenúen estas desigualdades, por un temor a la expansión del comunismo en los segundos.

En este contexto, hacia inicios de la década de 1950 -cuando varios países latinoamericanos experimentan procesos de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)- surge la corriente de pensamiento estructuralista, a partir de los aportes de Prebisch y otros académicos nucleados en la CEPAL. Estos autores analizaban los elementos que obturan el desarrollo de los países emergentes -*periferia*- entendiéndolo en virtud de su relación con los del *centro*. Prebisch y la CEPAL encuentran que entre los elementos que limitan el desarrollo de la periferia se destacan la persistencia de una estructura productiva heterogénea y la preponderancia de actividades *tradicionales* con bajo contenido de valor agregado. Esta corriente rechaza la inserción comercial basada sobre ventajas comparativas tradicionales, a partir de observar el deterioro secular de los términos de intercambio de los pro-

⁶ Entre los primeros autores que se abocan a estudiar estos tópicos en Occidente encontramos a Rostow (1959), el cual con una formación neoclásica y una concepción etapista sobre esta materia, prescribe a los países subdesarrollados imitar a los desarrollados para seguir linealmente sus pasos. Contrariamente, con concepciones afines al keynesianismo, los denominados "economistas del desarrollo" -encabezados por Hirschman (1980)- estudiaban los desequilibrios requeridos para cerrar las brechas en las tasas de crecimiento.

ductos primarios frente a las manufacturas. Los estructuralistas prescriben políticas de largo plazo con el propósito de superar las dificultades de la heterogeneidad estructural y profundizar la ISI. En esta concepción, la expansión de la industria generaría mejoras en el empleo y la distribución del ingreso. Asimismo, se percibe que la concentración del excedente en manos de la burguesía posibilitaría la modernización de la economía, lo cual a su vez generaría mejoras en el empleo, la distribución del ingreso y la posibilidad de un crecimiento autosustentado. En líneas generales, diferentes teóricos del estructuralismo ven en la burguesía y en el reemplazo de las actividades tradicionales por la industria y la superación de la heterogeneidad estructural, las perspectivas de una inserción internacional virtuosa.

Hacia mediados de la década de 1960 -ante la verificación empírica de la no superación de las dificultades de los países de América latina-, surge en la región una corriente de pensamiento que compartía algunos diagnósticos con los autores estructuralistas sobre las relaciones entre los países del centro y la periferia, pero eran pesimistas respecto de las posibilidades del desarrollo de la periferia.

Para los exponentes de la *teoría de la dependencia* -entre los que suelen destacarse a Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Fernando Henrique Cardoso y Vania Bambirra-, las relaciones dependientes entre los países del centro y de la periferia tendían a reproducirse y potenciarse. Los dependentistas elaboraron una serie de documentos que explicaban -a partir de teorías económicas marxistas- los motivos por los cuales bajo el capitalismo las desigualdades entre el centro y la periferia tenderían a perdurar. En este marco, la salida para América latina hacia una mejor calidad de vida de la población consistía en la vía cubana hacia el socialismo.

Uno de los aportes más relevantes de los dependentistas es la comprensión de las situaciones de los países de la periferia en virtud de interpretar a los mismos como partícipes de la organización del capitalismo global. En otras palabras, la situación de subdesarrollo se vincula con un posicionamiento que ocupan los países en una jerarquía mundial.

Ahora bien, nos resulta necesario realizar algunas precisiones respecto de la denominada "escuela de la dependencia". En primer lugar, desde nuestra óptica, no se trata de una corriente de pensamiento homogénea sino que, más bien, los autores mencionados comparten una caracterización en la cual el desenvolvimiento de la periferia se encuentra sumamente condicionado por su interacción con los países del centro.

De acuerdo con Cardoso, el desarrollo económico se vincula con los grados de autonomía política y económica de las elites locales respecto de los países centrales (Cardoso y Faletto, 1970). En su esquema, existe la posibilidad del desarrollo económico dependiente. Este autor distingue situaciones en las cuales las elites locales pueden disponer de un mayor control del aparato productivo y otras en las que los países de la periferia se constituyen como meras economías de enclave exportadoras de productos primarios, sin posibilidad de la tan ansiada expansión de capacidades productivas y del sector moderno de la economía que anhelaban los estructuralistas.

Autores como Marini, dos Santos, Bamberger y Frank, estaban claramente influenciados por las diversas tesis sobre el imperialismo de Lenin o Rosa Luxemburgo. A diferencia de Cardoso, para ellos la dependencia no tiene que ver con el grado de autonomía de las elites, sino que se trata de una serie de características estructurales de los vínculos de los países periféricos con las leyes de acumulación de capital global, donde cumplen un rol determinado. Marini, T. dos Santos y Frank, a su vez, explican de manera diferente las características de la dependencia, pero tienen en común el planteo científico de la viabilidad de avanzar en propuestas socialistas en la América latina de aquellos tiempos ante la inviabilidad del desarrollo capitalista periférico en los términos que sostenían los estructuralistas (Prebisch, 1981) o el propio Cardoso (Cardoso y Serra, 1978). Por esto último, inscribimos a estos autores en lo que pasamos a denominar la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD). A continuación, vamos a desarrollar sucintamente algunos de los conceptos más relevantes que ellos plantean, a fin de caracterizar posteriormente los vínculos sino-latinoamericanos.

1.2. Conceptos relevantes de la Teoría Marxista de la Dependencia

Dentro de la corriente de la TMD, lo interesante es que para diferentes autores la extracción de plusvalor a la periferia resulta condición necesaria para el desarrollo del centro y para otros no. El autor más categórico respecto de este concepto es Frank (1967), quien establece que existe entre ciertos países una relación de metrópoli y satélite, en donde también observa una serie de países que resultan sub-satélites o sub-metrópolis. Se crean así una serie de relaciones de dependencia y flujos de plusvalía hacia metrópolis encadenadas.

A igual que en Frank, tanto en Marini como en dos Santos observamos que no todos los países de la periferia poseen el mismo grado de desarrollo de las fuerzas productivas. En algunos países emergentes *en ascenso*, se verifican incrementos de la composición orgánica del capi-

tal para algunas ramas de actividad. Así los tres autores encuentran explicaciones diferentes para este fenómeno, pero comparten el carácter dependiente y condicionante del centro. Antes de explicitar cómo trabajan la cuestión dos Santos y Marini, nos parece relevante mencionar que Wallerstein (1979), denomina a estos países como *semiperiféricos*. Si bien esta acepción proviene del enfoque del sistema-mundo, es interesante mencionar que, con posterioridad, numerosos autores continuadores de los propios dependentistas suelen adoptar el concepto de *semiperiferia*.

Ruy Mauro Marini brinda una explicación sumamente original y relevante sobre el rol en el capitalismo global que cumplen estos países con cierto grado de desenvolvimiento industrial, pero con falta de control nacional del sistema productivo. Este autor desarrolla los conceptos de *superexplotación* de la fuerza de trabajo; *subimperialismo* y explicita las condiciones que hacen al ciclo dependiente de estas economías (Marini, 1970; Marini, 1973; Marini, 1977; Marini, 1978)⁷. Sobre este último punto, a partir de una caracterización marxista de las leyes que hacen al capitalismo global, este autor observa que la tendencia al incremento de la composición orgánica del capital en los países del centro y consecuente compresión en la tasa de ganancia, los lleva a compensar esta situación mediante la succión de plusvalía a los países periféricos y semiperiféricos. Estos últimos, al desempeñarse como sus proveedores de materias primas o productos semielaborados, padecerán un sistemático flujo saliente de plusvalía hacia el centro⁸, que consecuentemente produce una *crisis de realización* en la periferia. Estos problemas de acumulación obturan las posibilidades de re-inversión de excedentes por parte de las burguesías locales como anhelaban los estructuralistas (Prebisch 1981) y hasta generan situaciones de subconsumo que tienden a perpetuar la situación dependiente⁹.

⁷ La mayor parte de estos textos se enmarcan en el debate sobre las características del desarrollo del Brasil y polémicas sostenidas con Fernando Henrique Cardoso.

⁸ Este fenómeno registra diferentes explicaciones. Marini suscribe las tesis del *intercambio desigual*, que aborda desde una perspectiva marxista el problema del *deterioro de los términos de intercambio* que observaban los estructuralistas. Astarita (2006), en cambio se refiere al fenómeno a partir de una noción de *generación desigual de valor*.

⁹ Es interesante acotar que este diagnóstico precisamente lleva a Cardoso a acusar a Marini de "estancacionista" y no comprender a los países de forma dinámica (Cardoso y Serra, 1978). Justamente Marini no se asume estancacionista sino que hace explícito (Marini, 1978) que sus afirmaciones no implican una imposibilidad de cualquier tipo de desenvolvimiento industrial sino que aquello que tiende a perdurar es la dinámica de acumulación dependiente en las periferias. En otras palabras en el pensamiento de Marini si bien estos países alcanzan cierto grado de desenvolvimiento industrial, se

Respecto del concepto de *superexplotación* de la clase trabajadora, el mismo se encuentra entrelazado con el ciclo dependiente de la periferia anteriormente descrito. Dado que en estos países -a diferencia de los del centro- el consumo de la clase trabajadora no cumple un rol relevante para la realización de la tasa de ganancia, existen presiones para quebrar el valor de la fuerza de trabajo y remunerarla por debajo de lo necesario para su reproducción. Marini (1973) nos explica, entonces, que la necesidad de compensar la pérdida de plusvalía en la periferia que fluye hacia el centro redundante en una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva. Este autor también señala que un mecanismo para conseguir el incremento del trabajo excedente es el de reducir el consumo del obrero más allá de su límite normal, convirtiendo el *fondo de consumo del obrero* en *fondo de acumulación de capital*. Precizando, los problemas de acumulación en la periferia y los flujos de plusvalor salientes hacia el centro se encuentran íntimamente vinculados con la superexplotación de la clase trabajadora.

La caracterización de determinados países como *subimperiales* se relaciona con la existencia de cierto grado de desenvolvimiento industrial en los mismos, pero coexistiendo con una tasa de ganancia comprimida y un mercado interno insuficiente. De esta manera, los mismos se ven obligados a exportar capitales, constituyéndose como *centros medianos de acumulación* o *potencias medianas*, pero cuyas características continúan siendo dependientes (Marini, 1969).

Si bien Theotonio dos Santos no utiliza los conceptos de Marini de superexplotación o subimperialismo, este autor se dedica a explicitar cuáles son los límites de estos procesos de industrialización para aquellos países con cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Él observa que la expansión de la industria y los intereses de las burguesías nacionales se encuentran ligados con el capital extranjero. Mientras subsistan estas situaciones de desarrollo asociado, las relaciones dependientes tienden a reproducirse. A partir de las concepciones de este autor, podemos deducir que la dependencia no se trata exclusivamente de una polarización económica, sino que también se encuentra íntimamente vinculada con una subordinación más bien político-económica, donde elementos como el posicionamiento geopolítico, militar y capacidad de ejercer influencia sobre otros países resulta determinante para posicionar a los países dentro de una jerarquía global.

encuentran insertos en un esquema global en el cual no están en condiciones de 'clausurar' la brecha de ingresos y del estándar de vida que mantiene el centro.

Luego de este breve recorrido por algunos de los conceptos teóricos desarrollados por los principales autores de la TMD, nos abocaremos a revisar en primer lugar cuál es el rol geopolítico y económico que juega la República Popular de China en el concierto global y en segundo término sus vínculos con América latina, para luego inspeccionar la pertinencia de los conceptos destacados para el análisis de ambas situaciones.

2. El rol de China en el mundo contemporáneo y sus vínculos con América latina

2.1. El ascenso de China

De acuerdo con lo que señalamos en la introducción, con el ascenso al poder de Deng Xiaoping en 1978, China inicia una serie de reformas económicas y políticas tendientes a incrementar gradualmente la inserción comercial internacional del país y elevar el rendimiento de sus unidades productivas, pero manteniéndose el Estado -y particularmente el Partido Comunista de China (PCCh)- como un actor clave en la planificación económica y el direccionamiento de recursos productivos y financieros. La intención de Xiaoping era convertir a China en una nación a la vanguardia de lo tecnológico y capaz de contrarrestar la tendencia hacia un mundo unipolar liderado por Estados Unidos. En este sentido, la clave para lograr el *desarrollo de las fuerzas productivas* en China fue abrazar la apertura comercial y la inversión extranjera directa¹⁰.

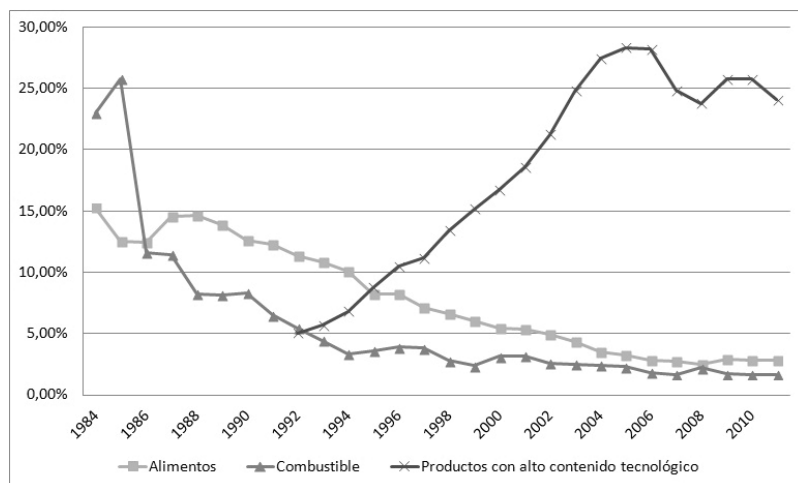
Entre las reformas políticas y económicas más relevantes encontramos la creación de Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) en varias provincias del este del país en 1980¹¹, en las cuales se promueve la recep-

¹⁰ En octubre de ese año, se expresa en la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del PCCh que el camino para lograr el bienestar de la sociedad china ya no debe ser la revolución o la lucha de clases, sino por lo contrario la modernización de la economía. Esta política expone ciertas contraposiciones con las diferentes estrategias económicas que siguió el maoísmo.

¹¹ Algunos acontecimientos o hitos que sirven de muestra además de la creación de las ZEE que nos parece relevante remarcar son: en 1980, China se reincorpora al Fondo Monetario Internacional; hacia 1997 se recupera el territorio de Hong Kong, que hasta ese momento se encontraba bajo administración británica y el gobierno permite una legislación comercial diferenciada para el mismo; hacia 2001 China se incorpora a la OMC. Por otra parte, desde 1995 se ha avanzado en reformas en el sector financiero que tienden a expandir la red de bancos comerciales, profesionalizarla e incrementar su infraestructura, profundizar el mercado de capitales y cumplir los lineamientos generales de Basilea 2 (Sevares, 2013). Más allá de estas reformas en la banca, el Estado se mantiene como un importante actor en el direccionamiento del crédito a diferentes actividades económicas.

ción de flujos de IED estableciendo *joint-ventures* entre las empresas transnacionales (ET) más relevantes del mundo y el Estado. Estas transformaciones son coincidentes con una tendencia global a que las grandes ET comiencen a organizar diferentes cadenas globales de valor (CGV), deslocalizando geográficamente distintos procesos productivos según el tipo de ventajas comparativas que encuentren en cada país (Dabat, 2006). La abundante población del oeste del país, que año tras año abandona sus actividades agrícolas y se incorpora como fuerza de trabajo asalariada en la industria en el este, mantiene los salarios sumamente reducidos¹². Estas firmas sacaban provecho de las bajas remuneraciones, pero el gobierno de China las condicionaba a transferir tecnología de punta a firmas estatales locales. Es así como desde inicios de las reformas hacia fines del siglo XX, China experimenta una acelerada industrialización basada sobre la proliferación de actividades con reducido contenido tecnológico. Una participación activa del Estado direccionando inversiones y recursos hacia sectores estratégicos, resultó clave para que desde inicios del siglo XXI China pudiera reconvertir su industria y consolidarse como exportador de manufacturas con alto contenido tecnológico y conocimiento-intensivas, como se expone en el **gráfico 1**.

Gráfico 1. China: peso relativo de exportaciones de productos seleccionados en el total de exportaciones de mercaderías



Elaboración propia sobre Banco Mundial

¹² Seguimos la ya clásica caracterización de Lewis (1973) de crecimiento a partir de una "oferta ilimitada de mano de obra".

Cuadro 1. Indicadores seleccionados de la República Popular de China

	1978	2011	2012	Variación (1)
PBI per cápita (2)	US\$ 195,03	US\$ 3.120,93	US\$ 3.348,01	1.616,66%
Participación en el PBI global	2%	S/D	14,25%	—
Exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del PBI	6,6%	31,36%	S/D	—
Consumo de energía eléctrica (millones de kWh)	235,75	4.693 (3)	S/D	1.890,68%
Posición como exportador global	S/D	1°	1°	—
Posición como importador global	S/D	2°	2°	—
Reservas internacionales de oro y dólares (5)	S/D	US\$ 3.236 billones	S/D	—
Participación de la Inversión Bruta Fija en el PBI	S/D	54,20%	S/D	—
Posición como consumidor de petróleo	S/D	2° (4)	S/D	—
Esperanza de vida al nacer	66,5 años	73,48 años	S/D	—
Población urbana	18,57%	50,50%	51,78%	—

Fuente: elaboración propia sobre Banco Mundial, Index Mundi y Comtrade

(1) Para las variaciones se considera 1978 como año inicial, siendo el año final el más próximo al corriente con datos disponibles

(2) Datos a precios constantes de 2005

(3) Los 4.693 millones de kWh posicionan a China como el primer consumidor de energía eléctrica del globo

(4) El consumo de petróleo totaliza los 9.4 millones de barriles diarios

(5) Con este volumen de Reservas Internacionales se ubica como el primer tenedor mundial de oro y dólares.

Entre algunos de los resultados de estas transformaciones, podemos destacar que en el período 1978 y 2012 el PBI per cápita de este país se multiplicó más de 17 veces, creciendo en un 1.616,66% como se expone en el **cuadro 1**. Asimismo, para el año 2011 China resultó simultáneamente el principal poseedor de reservas internacionales y primer acreedor del Tesoro de EUA, la segunda economía del globo y el principal productor y exportador de manufacturas.

Otra serie de datos que cristalizan el poderío económico del país oriental, es el ascenso de ET de China. Actualmente tres firmas de capital chino se ubican entre las diez primeras posiciones del Ranking

Global de las 500 mayores que elabora la Revista Fortune.¹³ Hacia el año 2006, ninguna de ellas se encontraba entre las diez primeras posiciones. Adicionalmente resulta relevante remarcar que de aquellas 500 ET de mayor facturación, 89 son de origen chino, de las cuales una importante proporción son estatales. Debemos recordar que si bien este país ha impulsado la privatización de varias de las ET, una importante proporción continúa siendo de propiedad estatal, manteniendo instancias de coordinación con las direcciones de las mismas. Es decir, a pesar del régimen de propiedad de las ET de capital chino, el accionar de estas firmas sigue de manera férrea la orientación que continúa planificando el PCCh (CEPAL, 2010a; Slipak, 2012a).

Desde el punto de vista financiero, los importantes excedentes del comercio de mercaderías, las altas tasas de acumulación por parte de firmas estatales y una tendencia general a sostener significativos niveles de ahorro interno, ocasionan que el país cuente con importantes recursos financieros disponibles para el financiamiento de proyectos de desarrollos tecnológicos e infraestructura de gran escala, así como dar apoyo a las empresas chinas (estatales o privadas) en el exterior, o compras “llave en mano”. De acuerdo con Sevares (2013), la reforma del sistema financiero de China en 1995 y su expansión, es consecuente con una política de expansión internacional de sus empresas, direccionamiento de la IED al abastecimiento internacional de recursos naturales y promoción de la internalización del yuan en búsqueda de un gradual desplazamiento del dólar como moneda de referencia internacional.

Como expresamos al inicio, el ascenso de este país no es exclusivamente económico, sino también político y militar. Considerando la proporción de gasto militar sobre su Producto Bruto Interno, si bien este coeficiente se mantiene reducido frente a EUA., los importantes incrementos del presupuesto de Beijing para este rubro han ocasionado que hacia finales de la primera década del siglo XXI, China se consolide como el segundo país en erogaciones en defensa, incluyendo el incremento de ojivas nucleares, portaaviones y submarinos (Bolinaga, 2011). Si a estos elementos adicionamos el contar con un asiento permanente en el consejo de seguridad de Naciones Unidas y una creciente influencia política en África y América latina, algunos autores establecen que China ha ingresado en un grupo de países que detentan el “oligopolio

¹³ Se trata de Sinopec, como la cuarta firma global de mayor facturación, seguida por China National Petroleum en el quinto lugar y State Grid en el séptimo. Las dos primeras del rubro hidrocarburos, la última abocada al sector energético. También se destaca el Industrial and Comercial Bank of China (ICBC) en el puesto 29. Datos extraídos del ránking 2013 publicado por la revista mencionada.

de poder” (Bolinaga 2013a; Bolinaga, 2013b).

En este sentido, también encontramos interesante la aparición del bloque BRIC en 2009 compuesto por el Brasil, Rusia, la India y China, al cual se incorpora Sudáfrica en 2010. La categoría BRIC es acogida por los analistas internacionales y la propia academia con anterioridad a la conformación de bloque y la situación de estos países es sumamente disímil. Siguiendo a Juncal (2012), la consolidación de este bloque -en el cual se discuten tópicos sobre comercio internacional, sistema financiero internacional y políticas de defensa-, constituye un instrumento de la República Popular de China para expandir su influencia política, económica y militar.

2.2. Las consecuencias del ascenso de China para América latina

La importante expansión de la industria manufacturera de China, en adición a graduales alzas en los salarios reales y el consumo de los hogares¹⁴, ha generado que desde inicios del siglo XXI en adelante la demanda por parte de China de productos básicos como minerales, alimentos e hidrocarburos se incremente a ritmos exponenciales (CEPAL, 2010a; Jenkins, 2011). China también experimenta procesos de migraciones internas del oeste al este del país, así como también incrementos de la esperanza de vida, lo cual implica una acelerada urbanización, como expone el **cuadro 1**. En este marco, continuar con políticas de planificación económica del crecimiento requiere que este país se asegure el abastecimiento de determinados recursos energéticos y otros materiales destinados a la industria de la construcción.

Por estos motivos, el aseguramiento estratégico de los recursos energéticos y otras materias primas es considerado en China como una cuestión de estado. Desde principios de este siglo entonces, este país sigue una política de fuertes expansiones de la IED en diversas regiones del globo. Las mismas incluyen el desembarco en África para el desarrollo de proyectos de explotación de los recursos naturales, la compra de firmas de las principales potencias occidentales poseedoras de importantes patentes tecnológicas o una marca bien posicionada globalmente y algunas firmas industriales en la región Asia-Pacífico. Se denomina a esta expansión como “going global”.

Hasta el año 2008, los flujos de IED hacia América latina habían resul-

¹⁴ Nos parece relevante remarcar que estos incrementos salariales son significativamente menores respecto de las alzas en la productividad del trabajo y muy desiguales entre regiones. Sin embargo, a los fines que nos proponemos en la sección 3.2, necesitamos destacar las consecuencias del aumento del volumen total de consumo en la demanda de materias primas.

tado marginales. Sin embargo, en ese año el gobierno de la República Popular de China publica el documento conocido como “El Libro Blanco de las Relaciones entre China y América latina y el Caribe”. En el mismo se hace explícito el interés de China en contar con la región como su proveedor de recursos naturales y en incrementar las relaciones diplomáticas y todo tipo de vínculo, entre los que se destaca una mayor integración comercial basada sobre las *complementariedades económicas*. En uno de los puntos hasta se menciona la posibilidad de condonarle deuda externa a algunos países si se estableciera algún tratado que resultara mutuamente beneficioso (Slipak, 2012a).

Si bien los vínculos comerciales entre China y América latina se venían expandiendo desde la década de 1990 y especialmente desde el inicio del siglo XXI, a partir de 2009 los vínculos económicos entre ellos se consolidan a partir de un acelerado proceso de expansión de IED china en América latina, la cual se dirige especialmente a sectores primario-extractivos (hidrocarburos, minerales y productos alimenticios), seguido por actividades terciarias que siempre se orientan al apoyo de las primeras. En algunos casos, aparecen flujos de IED vinculados con la actividad industrial. Remarcamos que los mismos consisten en compras de firmas ya existentes que aseguran el acceso a porciones de determinados mercados de consumo o bien actividades de ensamblaje (CEPAL, 2010a). Esta situación pone en evidencia que no existe transferencia tecnológica o incremento de capacidades locales en la región gracias a este vínculo.¹⁵

Como estrategia complementaria al desembarco de la IED china en la región, aparece un tipo de modalidad de nexo entre el país de oriente y América latina que queremos destacar. Se trata de la expansión de préstamos por parte de bancos o agencias estatales del país o privados con importante influencia del estado, que se presentan como carentes de condicionalidades. Los mismos parecen no exponer *a priori* un perfil coercitivo sobre posteriores injerencias en materia de política monetaria y fiscal (es decir la lógica seguida por lo préstamos de organismos multilaterales con control de las potencias occidentales tradicionales). Sin embargo, a cambio de estos préstamos, China establece que los pagos sean en *commodities* (hidrocarburos, minerales o alimentos) o bien obtiene precios diferenciales para la compra de los mismos (CEPAL, 2010a; Slipak, 2012a; Slipak, 2012b; Gallagher, Irwin, y Koleski, 2012; Sevares, 2013). También se destacan una serie de préstamos en complemento con tratados de cooperación e intercambio tecnológico para el

¹⁵ De hecho existen análisis en los cuales se postula que estos ingresos de IED hasta han implicado destrucción de PyMEs en algunos países abocadas a actividades de mayor contenido tecnológico en algunas cadenas de valor (Putzel, 2009).

desarrollo de infraestructura. El principal condicionamiento de los desembolsos financieros por parte de China para estas actividades resulta la obligatoriedad de adquirir los principales insumos industriales e intensivos en conocimiento al país oriental. Por otra parte, por lo general estas obras resultan cuantiosos desembolsos e importantes desarrollos que redundan en menores costos de traslado e infraestructura de apoyo a la exportación de materias primas y energía a la propia China. Lo interesante de este tipo de tratos es que resultan contradictorios con las propias afirmaciones sobre el desarrollo que prevalecen en los países de la región, donde se postula el manejo soberano de los recursos naturales y evitar su extranjerización (Slipak, 2012a; Slipak, 2012b; Slipak, 2012c).

Desde el punto de vista comercial, entre 1990 y 2012 se verifican incrementos exponenciales de los intercambios entre China y cada uno de los países de la región (especialmente desde los inicios del siglo XXI). El país oriental, se consolida como uno de los principales destinos de exportación y entre los primeros orígenes de importaciones para la mayor parte de estos países (en especial el cono sur).

Cuadro 2. Posición que ocupa China en el comercio con países seleccionados de América latina

País	Exportaciones			Importaciones		
	2000	2011	2012	2000	2011	2012
Argentina	6	2	3	4	2	2
Bolivia	18	8	9	7	3	2
Brasil	12	1	1	11	2	1
Chile	5	1	1	4	2	2
Colombia	36	4	2	9	2	2
Costa Rica	30	13	8	15	2	2
Ecuador	18	17	11	10	2	2
El Salvador	49	39	32	18	4	4
Guatemala	43	29	29	15	3	3
Honduras	54	9	8	18	2	2
México	19	3	4	7	2	2
Nicaragua	35	20	25	20	3	3
Panamá	22	33	S/D	17	2	S/D
Paraguay	15	S/D	25	3	1	1
Perú	4	1	1	9	2	2
Uruguay	4	4	2	7	3	3
Venezuela	35	2	S/D	18	2	2

Fuente: Elaboración propia sobre CEPAL y COMTRADE

Según diferentes análisis sobre los flujos comerciales, podemos observar una importante concentración de las exportaciones de la mayor parte de los países de América latina en una reducida cantidad de productos y casi en su totalidad primario-extractivos (Slipak, 2012a; Slipak, 2012b; Slipak, 2012c; Bolinaga, 2013a; Bolinaga, 2013b). La configuración de estos vínculos reorientan las exportaciones de los países de la región hacia actividades primarias o industriales con reducido contenido de valor agregado, mientras se incrementan las importaciones de aquellas actividades con estas características, amenazando las posibilidades de *ascenso industrial* local.

De manera análoga al tipo del perfil de IED recepcionada, este perfil comercial resulta contradictorio con las afirmaciones gubernamentales de la mayor parte de los países de la región, reorientando recursos hacia actividades de menor contenido de valor agregado e incluso amenazando la generación local de empleos y expansión basada sobre el consumo interno, por ello estos análisis han acogido el concepto de *reprimarización* de las economías de la región a partir del incremento de los vínculos con el país asiático.

Esta situación de desigual poder de negociación entre los países de la región y China parece vincularse principalmente por un poder coactivo ejercido a partir del importante peso que tiene el último para los países de América latina como destino de exportaciones y que simultáneamente ellos resulten mercados marginales para el país oriental (Slipak, 2012a; Slipak, 2012b); y por el poderío como agente financiero de China (Sevares, 2013). La estrategia para el vínculo no parece ser coercitiva por parte del país asiático por el momento.

3. Un análisis a partir de los conceptos dependentistas

En esta sección nos proponemos obtener algunas caracterizaciones sobre la pertinencia de algunos conceptos de la TMD para el análisis de la posición global de China y sus vínculos con América latina.

En primer lugar, el caso de China aparece como paradigmático para posiciones académicas que reivindican los postulados estructuralistas. Debemos recordar que esta escuela hace explícita su preocupación por una acumulación insuficiente en manos de la burguesía local que deriven en reinversiones y expansiones de las capacidades locales¹⁶, pres-

¹⁶ Entre los motivos por los cuales aparece esta acumulación insuficiente encontramos una tendencia al deterioro de los términos de intercambio de sus exportaciones y en algunos casos consumos imitativos del centro en lugar de actitudes frugales que ayuden a la expansión de la inversión (Prebisch, 1981)

cribiendo la promoción de un Estado activo que garantice la acumulación de capital y aceleradas tasas de reinversión de utilidades. Entonces, desde una perspectiva estructuralista, el férreo control del incremento de los salarios a un menor ritmo que la productividad del trabajo asegura tasas mayores de acumulación de capital en China. Esto último se logra gracias a la activa participación del PCCh como planificador, la propiedad estatal de una gran parte de empresas (o bien mantener una serie de instituciones que permiten un direccionamiento de las políticas que deben seguir las firmas privatizadas), la casi inexistencia de instancias sindicales y el ejército para contener, en última instancia, cualquier posibilidad de reclamo salarial. Desde ya, estas políticas han permitido graduales alzas -aunque desiguales entre regiones- de los salarios reales que posibilitan incrementos del volumen total de consumo sin aumentar la participación de los asalariados en el total de los ingresos.

Si bien esta realidad en el país oriental parece ajustarse en gran medida a prescripciones estructuralistas, desde la concepción marxista de la TMD las conclusiones del párrafo anterior son sumamente cuestionables. Nuestra primera observación es que la aceleración de la productividad del trabajo en adición a salarios que crecen a menor ritmo, nos lleva a plantearnos como hipótesis la validez del concepto de superexplotación de la clase trabajadora de Ruy Mauro Marini. Si agregamos que dicho concepto no se vincula con la expansión de formas de explotación precapitalista, sino por lo contrario con una mayor explotación de la clase trabajadora a partir de formas capitalistas, postulamos que la realidad del este de China parece responder a una situación de superexplotación. No queremos dejar de aclarar que ésta es una conclusión preliminar y deberíamos trabajar en una verificación científica del quiebre del *valor de la fuerza de trabajo*, pero sin lugar a dudas las transformaciones productivas de China y sus altas tasas de acumulación nos llevan a plantear que es una interesante hipótesis.

En segundo lugar, aparece una discusión en extremo relevante: desde concepciones del desarrollo económico que adoptan un enfoque centro-periferia, ¿constituye China un país de centro?

Siguiendo a Katz (2012), el ascenso de China en cuanto a su poderío económico, financiero y militar es indiscutible; sin embargo, poner en cuestionamiento la hegemonía de EUA (especialmente en la esfera de la influencia política y militar) no resulta adecuado¹⁷. Ahora bien, si consideramos la expansión de China en cada una de las dimensiones mencionadas y a ello agregamos que, a pesar de sus tensos vínculos con

¹⁷ Encontramos planteos similares en los textos mencionados de Bolinaga.

EUA, los mismos parecen resultar simbióticos y simultáneamente existe un reconocimiento en el nivel global de que el crecimiento de China ha evitado la profundización de la crisis económica y financiera global e incluso sostenido la situación de varios países emergentes (Rosales y Kuwayama, 2012), la calificación de China como una de las principales potencias globales resulta desde nuestra óptica inapelable¹⁸.

Más allá de un indudable ascenso político, económico y militar de China, para referirnos a dicho país como *centro*, desde la óptica de la TMD se debería pensar si su desenvolvimiento económico es autosostenido y si el rol político que ostenta implica plena autonomía. Como hemos expresado con anterioridad, consideramos los vínculos de China con las demás potencias como simbióticos, por lo que a nuestro juicio sería erróneo hablar de un desplazamiento de Estados Unidos como potencia hegemónica. Cualquier respuesta tajante a esta cuestión sería de insuficiente rigurosidad, aunque *a priori* consideremos sumamente pertinente plantearla como hipótesis de trabajo. En cambio, desde nuestra óptica no se puede afirmar aún que el desarrollo de China sea plenamente independiente de EUA, pero definitivamente se ha liberado del rótulo de semiperiferia -a la *Wallerstein*- o submetrópoli -a la *Frank*-.

Otro aspecto a analizar desde la visión de la teoría de la dependencia, es tratar de dilucidar cómo se explica el ascenso de China. Si recordamos que desde los posicionamientos de Cardoso (Cardoso y Serra, 1978) -que desde nuestra óptica resulta más próxima a las posiciones estructuralistas que a las de la TMD-, para un país periférico su vínculo con los países centrales y la apertura a la IED proveniente de los mismos resultarían virtuosos, el ascenso de China parecería *a priori* darle la razón. Sin embargo, si nos preguntamos cuáles son las diferencias entre China y otros países que parecen incrementar sus grados de desenvolvimiento económico (pero sin dejar la categoría de submetrópoli o semiperiferia), para respondernos a esto último resulta relevante recordar algunos de los conceptos de T. dos Santos. En su obra, lo que obtura la mayor autonomía de las periferias ascendentes es el papel de sus burguesías como *burguesías asociadas* con los intereses del centro. Lo que a nuestro juicio aconteció en China (a diferencia de lo que sucedía con los países de América latina en los años '60 y '70) es que su burocracia estatal logró vincularse con las potencias centrales y el capital transnacional manteniéndose firmes en la consecución de objetivos planificados por el PCCh (es decir autónomos -o *no asociados*- con los de las potencias occidentales). Por esto último, reivindicamos la

¹⁸ De hecho, en adición a que Bolinaga (2013) se refiera a su ingreso a un selecto grupo que detenta un "oligopolio de poder", desde la economía, autores como Fiorito (2013), se refieren a China como "nuevo centro cíclico de acumulación".

validez del enfoque de la TMD y su poder explicativo en relación al fenómeno del ascenso de China en la jerarquía internacional.¹⁹

Ahora bien, más allá de dejar sin una respuesta tajante la pregunta respecto del rol hegemónico o no de China, consideramos aún más relevante para nuestro análisis dilucidar otros dos elementos desde la óptica de Marini con importante vinculación entre sí: a. si no podemos considerar válido el concepto de subimperialismo para el caso de China; b. si existen relaciones centro-periféricas entre China y los países de América latina.

Respecto del concepto de subimperialismo, Marini lo desarrolla para explicar la situación de la República Federativa del Brasil y sus vínculos con otros países de la región, -en especial del Cono Sur- para mediados de la década de 1960 y toda la de 1970. La imposibilidad de la expansión de un mercado interno por la situación de superexplotación de la fuerza de trabajo y los flujos salientes hacia el centro comprimían la tasa de ganancia en este país y llevaban al mismo a exportar capitales hacia otros países, y allí se reproducía una relación de subordinación entre los propios países de la periferia.

A partir de las políticas del “going global” de China, se verifica una expansión de la IED y el comercio del mismo tanto en África, como en los países de la ASEAN y América latina. Los vínculos con las dos primeras regiones exceden los objetivos de este trabajo. Para discutir la hipótesis de subimperialismo chino, deberíamos en primera instancia indagar sobre las causas de la expansión de la IED y los flujos comerciales de China hacia América latina. Los reducidos salarios en China y los mayores incrementos de productividad de mayor proporción a los aumentos salariales, implican que necesariamente la tasa de ganancia no se encuentre comprimida, sino por lo contrario en expansión. El desembarco de IED china en América latina apunta fundamentalmente al aseguramiento de determinados recursos naturales de tal manera que no se generen cuellos de botella en relación con los objetivos de los planes quinquenales trazados por el PCCh. Es cierto que existen algunas compras de firmas “llave en mano” de marcas establecidas, que apuntan al ingreso de China en los mercados de consumo, pero ello resulta marginal en relación con las actividades primario-extractivas o servicios de apoyo a las mismas.

¹⁹ Durante la década de 1980, la Teoría de la Dependencia -e incluso el estructuralismo- ha padecido numerosos embates teóricos por no poder explicar el desenvolvimiento de los países de Asia-Pacífico. Justamente, nosotros estamos explicitando que la TMD no postula que la jerarquía internacional es inalterable, y hasta estamos explicando el ascenso de China a la luz de sus postulados. Consideramos, entonces, erróneo dar por descartados los análisis centro-periferia, en especial la TMD.

Otro elemento relevante deberían ser los flujos de plusvalor de la periferia subordinada al país subimperialista. Los reducidos salarios en China, generan una caída abrupta en los precios de lo que este país produce en el mercado internacional. En un análisis marxista, mediante estas brutales formas de extracción de plusvalor a la clase trabajadora en China, se mantienen reducidos los precios de las canastas de consumo en la totalidad del globo. En otras palabras, los importadores de productos industriales de China (como América latina), sacan provecho de esta situación. Ahora bien, es la imposibilidad por parte de los países de la región de competir con la industria de China lo que obtura su desenvolvimiento industrial y limita la expansión de empleo. Un patrón de intercambio comercial de productos con bajo contenido tecnológico por manufacturas intensivas en conocimiento, recrea situaciones de intercambio desigual que explicita Marini.

Por otra parte la expansión de la IED china en la región obtura la posibilidad de direccionamiento de la renta extraordinaria de estos sectores hacia la industria (e incluso garantiza flujos de dividendos hacia el país que ejerce el rol de *submetrópoli*)

Nuestras conclusiones parciales y preliminares -a seguir profundizando en estudios posteriores- es que los motivos explicativos de la expansión de China en la región no se ajustan exactamente a los que encontraba Marini para explicar el subimperialismo, sin embargo, debemos considerar que cada concepto obedece a diferentes momentos históricos y desde nuestra interpretación sí existe un *vínculo subordinado* del cual China obtiene provecho, por lo cual consideramos válida la hipótesis de subimperialismo.

Con respecto a la relación de subordinación de América latina a China y recreación de patrones centro-periféricos, creemos que al haber analizado la pertinencia de diferentes conceptos de la TMD e incluso del estructuralismo y la vertiente no marxista del dependentismo (Cardoso) hemos expuesto su vigencia y pertinencia.

A la caracterización de un ascenso de China desde el punto de vista de las dimensiones económica, política, militar y capacidad de influencia en otros países con un consecuente desplazamiento de EUA y los países de la UE en cuanto a sus vínculos con América latina, nos parece relevante agregar que las elites locales van adoptando en diferentes países actitudes subordinadas respecto de los intereses de China. Consideramos más que pertinente, entonces, el concepto de T. dos Santos de *burguesías asociadas*.

4. Reflexiones finales

Luego de una revisita relativamente exhaustiva a los principales conceptos de la TMD y otras corrientes que entienden el desarrollo de los países emergentes a partir del análisis centro-periferia, llegamos a la conclusión de que retomar este tipo de estudios resulta invaluable para una mayor comprensión de la situación de los países de América latina respecto de China. Este último país se ha consolidado indiscutiblemente como una de las mayores potencias globales desde un punto de vista comercial, financiero, militar y capacidad de ejercicio de influencia política en el globo. Los académicos y actores abocados a las políticas públicas e interesados en las características de la calidad de vida de la población de América latina, no pueden pasar por alto un análisis de la influencia que ejerce el país en la región.

Más allá del indudable ascenso de China desde las dimensiones mencionadas, consideramos apresurado hablar de una nueva hegemonía unipolar de este país. Sin embargo consideramos inapelable que el mismo va obteniendo un mayor poderío en detrimento de las potencias occidentales tradicionales.

Consideramos entonces, que un análisis binario centro-periferia, resulta insuficiente para la caracterización del rol global de China. Es justamente una de las virtudes de los análisis de la TMD (y del enfoque del sistema-mundo también) el considerar la existencia de situaciones intermedias, como se hace explícito con las categorías de subimperio o submetrópoli. En nuestra revisita a los conceptos de la TMD para caracterizar estas situaciones intermedias encontramos que la situación de China no se ajusta exactamente a sus desarrollos. Sin embargo, el propio Marini hace explícito en *Dialéctica de la Dependencia* que constituye un error de gravedad (y lamentablemente frecuente), el intentar ajustar una teoría a otra realidad histórica para la cual la misma no se desarrolló o forzar una caracterización de la realidad a una teoría. Hemos encontrado, entonces, que a pesar de un contexto histórico diferente, las categorías de la TMD sí resultan pertinentes para el análisis de los vínculos entre China y América latina. Un ajuste exacto entre ellos sería o bien forzar la realidad, o forzar la teoría, pero la vigencia teórica -a nuestro juicio- resulta indiscutible.

Consideramos que a lo largo de este trabajo hemos expuesto la potencia teórica, vigencia y pertinencia de las concepciones sobre el desarrollo económico en las cuales las diferencias entre los países se pueden explicar a partir de concebir al capitalismo como un sistema global. Sostenemos, entonces, que la creciente vinculación de China con América latina y expansión de su influencia en la región recrea vínculos

de tipo centro-periférico, asimétricos en lo económico y la capacidad de ejercicio de poder político. Respecto de la TMD, encontramos sumamente potente la de superexplotación de la fuerza de trabajo en China e interesante para explorar la de subimperialismo de aquel país con respecto a sus vínculos con gran parte de los países de América latina. Desde ya, nos debemos la tarea de profundizar este análisis.

Bibliografía

- Amin, S. (1970). *La acumulación a escala mundial*. Siglo XXI, Madrid, 1974.
- Astarita, R. (2006): *Valor, Mercado Mundial y Globalización*, Ediciones Kaicon, Buenos Aires.
- Bolinaga, L. (2011): "Aspectos económicos, militares y políticos del ascenso internacional de China a principios del siglo XXI". Disponible en: http://www.igadi.org/china/2011/pdf/ldb_aspectos_economicos_militares_y_politicos_del_ascenso_internacional_de_china_a_principios_del_siglo_xxi.pdf
- Bolinaga, L. (2013): "China-Latinoamérica ¿Cooperación Sur-Sur o reprimarización productiva?" *Global Asia* 35. pp. 31-35.
- Borón A. (2008): "Teoría(s) de la dependencia", **Realidad Económica** 238, pp.20-43.
- Bregolat, E. (2011): *La segunda revolución china. Claves para entender al país más importante del siglo XXI*. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Bustelo Gómez, P. (2009): "El ascenso económico de China. Implicaciones estratégicas para la seguridad global", en F. Delage (coord.), *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI*, Cap. 1, CESEDEN, Madrid, pp. 15-42
- Bresser Pereira, L. (2010): *Globalización y competencia. Apuntes para una macroeconomía estructuralista del desarrollo*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Cardoso F. H. y Faletto E. (1970): *Dependencia y desarrollo en América latina*, Siglo XXI, México.
- Cardoso F. H. y Serra, J. (1978): "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia", *Revista Mexicana de Sociología*, 8, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- CEPAL (2010a): *La inversión extranjera directa en América latina y el Caribe, Documento Informativo*, cap. III, pp.141-186, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2010b): *La República Popular China y América latina y el Caribe: hacia una relación estratégica*, LC/L.3224, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Cesarín, S. (2006): *China se acerca. El Ying y Yang de una potencia emergente*, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Dabat, A. (2006): "Capitalismo informático y capitalismo industrial.

- Acercamiento al perfil histórico del nuevo capitalismo”, en *Economía Informa*. 338, UNAM, México.
- Davies, K. (2010): “Outward FDI from China and its policy context”, *Columbia FDI Profiles*, Vale Columbia Center on Sustainable International Investment, Columbia University.
- Davies, K. (2012): “Outward FDI from China and its policy context 2012”, *Columbia FDI Profiles*, Vale Columbia Center on Sustainable International Investment, Columbia University.
- Dos Santos, T.(1971) “La estructura de la dependencia” en Sweezy, P.; Wolff, R.; Dos Santos, T. y Magdoff, H. *Economía política del imperialismo, Periferia*, Buenos Aires
- Fiorito, A. (2013): “China: nuevo ‘centro cíclico de demanda’ y crecimiento dirigido por el Estado”. *Voces en el Fénix*, Plan Fénix -Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 26 pp. 76-85.
- Frank, A.G. (1967): *Capitalismo y subdesarrollo en América latina*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1974
- Gallagher, K., Irwin, A. y Koleski, K. (2012): “The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America. China and Latin America. Inter-American” *Dialogue Report*.
- Galperín, C., Girado, G. y Rodríguez Diez, E. (2006), “Consecuencias para América latina del nuevo rol de China en la economía internacional: el caso argentino”, en *Revista Integración & Comercio*. 24, INTAL, enero-junio.
- Girado, G. (2013): “El cambio en el patrón manufacturero de China” en *Voces en el Fénix*. Plan Fénix -Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 26 pp. 44-51.
- Hirschman, A. O. (1980): “Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo” en *El Trimestre Económico*, vol. 47 88, pp. 1055-1077.
- Jenkins, R. (2011): *El “efecto China” en los precios de los productos básicos y en el valor de las exportaciones de América latina* en *Revista CEPAL*, 103, pp. 77-93.
- Juncal, S. (2012): “China y el alcance del BRIC como instrumento de su política exterior”, *V Jornadas de Economía Crítica*, Buenos Aires, agosto de 2012.
- Katz, C. (2012): *Bajo el imperio del Capital*. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- Lewis, W. A. (1973): “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” en Agarwala Singh (Comp.) *La economía del subdesarrollo* Tecnos, Madrid, pp. 333-374.
- Lewis, W. A. (1978): *The Evolution of the International Economic Order*, Princeton: Princeton University Press.
- Luxemburg, R. (1968). *La acumulación del capital*. Editorial sin especificación, Buenos Aires.
- Marini R.M. (1969). *Subdesarrollo y revolución*. Siglo XXI, México D.F.

- Marini R.M. (1973): *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México D.F.
- Marini R.M. (1977): "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo" en *Cuadernos Políticos*, 12, Ediciones Era, México, abril-junio. Disponible en: http://www.marinescritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm.
- Marini R.M. (1978): "Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J. Serra)" En *América latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini. Antología y presentación* Carlos Eduardo Martins. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Marini R.M. *Memoria*. Año desconocido. Disponible en: http://www.salacela.net/images/tareas/16_a.pdf
- Oviedo, E. (2005): "China en expansión", *Colección Thesys*. Vol. 8. Universidad Católica de Córdoba, Córdoba
- Orosio, J. (2004): "Una cartografía para redescubrir América latina" en *Oikos*, 18, Segundo Semestre.
- Orosio, J. (2009): "Dependencia y superexplotación" en *América latina y los desafíos de la globalización*. Disponible en: http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/critica_de_la_economia/Critica6.pdf
- Observatorio Petrolero Sur (2011): *Inversiones Chinas en Argentina: Claves del nuevo escenario energético*, Observatorio Petrolero Sur, Buenos Aires.
- Prebisch, R. (1981): *Capitalismo Periférico. Crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Rosales, O. y Kuwayama, M. (2012): *China y América latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago de Chile, libros de la CEPAL.
- Rostow, W. W. (1959): *Las etapas del Crecimiento Económico. Un manifiesto no comunista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Rostow, W. W. (1978): *Imperialismo y Dependencia*, Era, México DF
- Sevares, J. (2011): "El ascenso de China, oportunidades y retos para América latina" en *Nueva Sociedad*, 235 pp.35-49
- Sevares, J. (2013): "El sistema bancario chino como instrumento de política económica: crecimiento interno y expansión internacional" **Realidad Económica** 275. pp. 21-38, Buenos Aires.
- Slipak, A. (2012a): "Las relaciones entre China y América latina en la discusión sobre el modelo de desarrollo de la región: hacia economías reprimarizadas", *Iberoamérica Global*, The Hebrew University. Vol 5 1 pp. 89-131, Jerusalem, junio.
- Slipak, A. (2012b): "Un análisis de las consecuencias socio-económicas para la Argentina de sus relaciones con China. Las contradicciones del modelo y la reprimarización de la economía", *V Jornadas de Economía Crítica*, Buenos Aires, agosto.
- Slipak, A. (2012c): "La emergencia de China como potencia: desafíos para el desarrollo que enfrenta la Argentina", *IV Congreso Anual de la Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina*, Buenos Aires, agosto.

- Slipak, A. (2012d): "Revisitando a Prebisch en el Siglo XXI: un estudio de la relación sino-argentina", en *REBELA - Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos*, Vol 2, 2. pp. 203-238. Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre
- Slipak, A. (2013a): "Las relaciones entre la República Popular de China y la Argentina bajo la lupa de los postulados del modelo de desarrollo con inclusión social". *Voces en el Fénix*, Plan Fénix – Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. 26 pp. 96-103.
- Slipak, A. (2013b): "El ascenso de China y sus vínculos con América latina a la luz de la Teoría de la Dependencia" en *Colección ALADAA. Documento 1. XIV Congreso Internacional de ALADAA*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, agosto.
- Slipak, A. (2013c): "¿De qué hablamos cuando hablamos de reprimarización? Un aporte al debate sobre la discusión del modelo de desarrollo" en *VI Jornadas de Economía Crítica. Debates actuales sobre el Estado y los procesos sociales latinoamericanos*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, agosto.
- Svampa, M. (2013): "<<Consenso de los Commodities>> y lenguajes de valoración en América latina" en *Nueva Sociedad*, 244, pp- 30-46.
- Treacy, M. (2013): "Neodesarrollismo, extractivismo y problemáticas ambientales en la Argentina (2002-2013)" en *II Jornadas de Pensamiento Crítico Latinoamericano. Capitalismo en el Nuevo Siglo: el actual desorden mundial*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, octubre.
- Wallerstein, I. (1979): *The Capitalist World-Economy*. Londres: Cambridge University Press.

Fuentes de información

CEPAL: CEPAL, Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas: www.cepal.org

CNN – Fortune Magazine: <http://money.cnn.com>

COMTRADE: Base de datos estadísticos Naciones Unidas
<http://comtrade.un.org/db/>

INDEXMUNDI: <http://www.indexmundi.com/>

MOFCOM: Ministerio de Comercio de de China: <http://spanish.mofcom.gov.cn/>

Observatorio Petrolero Sur: <http://www.opsur.org.ar/>

Revista Dang Dai: <http://www.dangdai.com.ar/>

UNCTAD: Statistics y World Investment Report:
<http://unctad.org/en/Pages/Statistics.aspx>

World Bank: World Bank's Open Data: <http://datacatalog.worldbank.org/>